

# DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 3.75 pesetas.—Semestre, 7.—Año 13.50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.

Antes que todo la vista.  
(Véase la cuarta plana.)

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LOS SUCEORES de Jacinto Orts,

Abadía, 3, GANDIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento en el cual se confecciona este periódico, se han introducido importantes reformas que permiten hacer con la mayor exactitud y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Se han recibido nuevos y variados tipos de diferentes letras y caracteres.

La máquina de imprimir últimamente adquirida, es de las mayores dimensiones y del mejor de sistemas conocidos.

Se hacen toda clase de impresiones para el servicio de los ayuntamientos, profesores de instrucción pública, comercio y particulares, á los mismos precios que en Valencia.

Se confeccionan tarjetas de visita, y esuelas mortuorias con la mayor prontitud y esmero.

Se remiten por correo los impresos que se encargen.

Como centro de suscripciones y librería, está al servicio del público para cuanto en ese concepto necesite.

Hay libros rayados de todas clases y demás objetos de escritorio.



**RICARDO MARTINEZ**

AGENTE DE ADUANAS

Calle del Empedrado de las Barcas, 6, pral.

VALENCIA.

### EL GENERAL TOPETE.

El admirable escritor inglés Gallenga, en sus *Recuerdos ibéricos*, tiene un capítulo que parece, por la viveza del colorido, arrancado á la *Historia de la Revolución* inglesa de Macaulay el que titula «El primer día de la Revolución de Setiembre.»

Printa el redactor del *Times* el alegre despertar de un pueblo tiranizado, que creía terminadas todas las tiranías, de un país arruinado, que veía segura la prosperidad para lo futuro, de una nación envilecida que esperaba en adelante, pensar sin trabas, escribir sin censor, hablar sin la presión del esbirro, implorar á Dios sin que el vicario le señalase el altar y le impusiese hasta las palabras de su plegaria; trabajar, en fin, en trabajo honrado, sin monopos, sin concusionarios, sin acaparadores ni logreros.

Tres nombres iban unidos á las alegrías de la multitud, los cantaban los chicos en las calles, los escribían los periódicos rodeados de orlas, y se ofrecían en los escaparates de las mas vistosas tiendas de la ciudad.

Serrano, Prim, Topete. La trinidad militar que dirigió el movimiento.

Prim desapareció á poco, dejando honda huella en nuestra historia de sus bríos y de su genio. Serrano atajóse á cuidar su ancianidad tan padecida. El tercer miembro, Topete, murió ayer oscureci-

do, desengañado, con el respeto universal de las gentes, pero sin que nada recuerde los antiguos entusiasmos.

El valiente marino, tiene, como Prim y Serrano, gloriosa historia militar. Ha embarcado en casi todos nuestros buques de guerra, mandó muchos de ellos, batióse heroicamente en el Callao, hizo los grandes cruces del Pacifico, y en donde quiera que estuvo su energía llegó á la temeridad, y la bandera española fue respetada y los marinos españoles admirados.

Todas estas sus glorias, quedaron oscurecidas por otra mayor. Por el alzamiento en Cadiz, principio de la gloriosísima Revolución de Setiembre.

De aquel alzamiento, Serrano fué el jefe reconocido; Prim el espíritu que lo informo; Topete, algo mas curioso aunque no tan brillante; la representación exacta del estado de espíritu de la sociedad española, revolucionario por necesidad y contra sus sentimientos y su educación.

Quien conociera al general Topete hubiese dicho: «Este hombre no se subleva.» Pertenece á un cuadro que no habia jamas impuesto á cañonazos la libertad ó la reacción. Era orleanista. No tenia grandes ambiciones, profesaba sobre los deberes militares doctrinas muy severas, amaba á la dinastía de Borbón, y sus opiniones no alcanzaban mas allá que las de un liberal monárquico de aquella época y en aquel régimen.

¿Por que se sublevo? ¿Por que se levantaron con él tantos marinos alejados de la política y que nada podían esperar de ella?

Este ¿por que? era la justificación de la Revolución de Setiembre.

Topete lo proclamó en el Congreso. El alzamiento de Cadiz lo exigía la honra; la existencia de la patria misma.

Como decía eloquentemente el señor Canovas, se habia abusado de la autoridad insensatamente; se habian violado todas las leyes; escarnecido todas las garantías. La idea del derecho sona vivir en la conciencia del deber; si continuaba tal estado, moria el último resto de dignidad, de sentimiento patrio, de amor á la justicia.

El espíritu de protesta, la pasión de la libertad, como la llamaba el señor Canovas, se despertó con violencia.

Mis motivos diarios excitaban á la revuelta. Los espíritus mejor templados vacilaban. El soldado no sabia qué era más fuerte: la religión jurada ó la patria moribunda.

Hubo un momento en que la duda no cupo. Uno dió el grito, los demas siguieron y el país tras ellos. El que dió el grito fué Topete, que no era revolucionario. Los que le siguieron eran marinos ajenos á la conspiración. Con su acto la revolución estaba justificada. No era un acto audaz á que puso su sello la fortuna; era un gran movimiento nacional.

Después Topete, fué el primero por conservar la dinastía, luego por sustituir la casa de Orleans á la de Borbon, siempre inclinándose á soluciones templadísimas, probando en ello que solo por necesidad habia iniciado la revolución.

¡Ha muerto!  
¡Descanse en paz!

### LA CURACION

DE LAS MORDEDURAS DE LOS PERROS RABIOSOS POR LA VACUNACION DE M. PASTEUR.

Los habituales lectores del periódico acostumbrados á que los se pierda una línea para cuestiones que lo se relacionan con la política ó con la bolsa les han de dispensar los molestos los cálculos cuenta de que ya parece ser un hecho la curación de la rabia por el método de inoculaciones sucesivas ideadas y practicadas por el famoso Pasteur.

Hacia ya mucho tiempo que este ilustre hombre no describía buscando toda clase de medios y apelando á todos los recursos para alcanzar definitivamente lo que en su imaginación habia concebido.

Por los últimos experimentos practicados sometiendo 20 perros hechos morder expresamente por otros rabiosos podia darse por satisfecho, pues de estos 20, sólo 4 se declararon rabiosos habiendo escapado á la enfermedad los 16 restantes; resultado tan lisonjero animó á Pasteur para proseguir con mayor actividad sus ensayos viendo que habia dado en el verdadero camino y que sólo era cuestión de modificar procedimientos lo que faltaba hacer para ver coronados sus esfuerzos. Efectivamente, después de esto, ha conseguido infinidad de curaciones, y últimamente después de tantos resultados obtenidos en el tratamiento de los animales, se ha decidido á emplear este tratamiento en el hombre, á ruegos de algunos mordidos que, habiendo oído hablar del tratamiento nuevo, acudieron solícitos á prestarse inmediatamente á las inoculaciones.

Este es sencillo, y consiste en inocular virus atenuado al individuo que ha sido mordido, ya sea un animal, ya un hombre.

Por la operación del trépane se inocular la rabia á un perro, la enfermedad explota después de una inoculación de 15 dias, se aplica este procedimiento de inoculación del primer perro á otro segundo, de este á un tercero y así sucesivamente hasta conseguir que el periodo que media entre la inoculación y el explotar la rabia sea de 10 dias tan sólo, lo que se consigue después de 20 ó 25 transmisiones, y después se prosiguen las inoculaciones hasta conseguir que el lapso sea de 8 dias, en cuyo caso se mantiene mucho tiempo, y después prosiguiendo las inoculaciones se llega á uno de 6 dias.

Desde el mes de noviembre de 1882 Pasteur solo emplea el virus de los conejos que han sucumbido á la rabia.

La manera de atenuar el virus es sencilla; no hay más que separar una porción de la médula de los animales rabiosos y se deja expuesta al aire libre y seco de este modo se gradúa la intensidad virulenta que se desea obtener.

Para hacer refractario á un perro á la rabia, se coge una porción de médula procedente de un conejo que haya sucumbido de hidrofobia y se introduce en un frasco bien seco. Esta médula se disuelve luego en un caldo esterilizado y en este estado se inocular al animal, continuando la inoculación de veinte dias, valiéndose sucesivamente de médulas más recientes, llegando por este procedimiento á emplearse un virus violento. Con este procedimiento Pasteur ha vuelto 60 perros refractarios á la hidrofobia.

Hé aquí lo que sucedió con los hombres mordidos por perros rabiosos que acudieron á hacerse curar por Pasteur según su método. El uno se refiere á un niño de nueve años llamado Meister que, hacia 60 horas que tenia las mordeduras.

Pasteur en tal situación, se decidió á emplear igual tratamiento que en los animales; si bien el chico no estaba como en los perros sobre los que se habian hecho los experimentos, refractario por las inoculaciones preventivas, empezando por una inoculación de médula de un conejo muerto rabioso.

Esto sucedía el día 6 de julio del presente año; el día 9 se le inoculó un caldo de médula de 14 dias y durante diez dias se le fué inoculando caldos, pero cada día de médula más reciente hasta llegar á caldo cuya médula era de un día, resultando que á los 15 dias el niño Meister habia recibido ya el virus más virulento.

Han transcurrido ya cuatro meses y el niño goza de perfecta salud, de modo que podemos admitir que el niño está radicalmente curado.

Después de este caso se registra otro en un joven de 15 años, en quien próximamente se empleó igual tratamiento, siendo el resultado del todo satisfactorio.

Semejantes hechos han producido verdadera sensación en el público y entre los amantes del progreso científico, no escaseando nadie los lauros al famoso Pasteur, que con su talento y laboriosidad ha conseguido, al parecer, la solución del problema tras donde se estrellaron muchos valerosos, donde se contaron hombres que no valen.

Ahora queda para la ciencia el estudio de modo de obrar de estos virus, y de la inmunidad obtenida por las inoculaciones preventivas, cuestiones estas difíciles de resolver en la actualidad, cuando...

de la ciencia llama-  
 gía.  
 darnos una explicacion  
 resultados obtenidos, esto  
 dejemos de haber obtenido  
 oria contra un enemigo invisible  
 ocasiona un número considerable  
 distintas comarcas.  
 ar que Pasteur, con su nobleza de  
 su espíritu humanitario, no sólo da-  
 los más insignificantes pormenores  
 que cada cual en su laboratorio pueda crear  
 o comprobar las atenuaciones oportunas, sinó que  
 nos dará rigurosos y exactos detalles para que los  
 médicos todos podamos valernos de tan precioso  
 descubrimiento.

DR. S. BADIA.

**PRENSA.**

En un telegrama que publica la *Gaceta de la Cruz*, se dicen enormidades como las que siguen, y que conviene desmentir la prensa ministerial.

Mr. Becerra Armesto, dice el papel oficioso diputado español, ha recibido del comandante del *San Quintín* Sr. España, una carta en la que éste le afirma:

1.º Que tenía instrucciones formales para evitar un conflicto con Alemania.

2.º Que el gobernador general de Filipinas, señor Terrero, y el almirante Bula, le habían dicho verbalmente que á su *llegada á Yap* encontraría probablemente á LOS ALEMANES ya instalados, en cuyo caso debía abstenerse de todo acto de violencia.

3.º QUE SE INSINUÓ QUE EXISTIA ENTRE ESPAÑA Y ALEMANIA UN TRATADO SECRETO, EN VIRTUD DEL CUAL CEDIA ESPAÑA Á ALEMANIA las Carolinas, en cambio de la costa oriental de Marruecos y la elevación á gran potencia.

El Sr. España—añade el periódico berlinés— obrando como ha obrado, no ha hecho más que conformarse con las instrucciones recibidas.

Mr. España cree más: cree haber como patriota servido la política de su país.

¡Grave, gravísimo es todo lo que la *Gaceta de la Cruz* se ha atrevido á publicar.

Dice la *Gaceta Universal*:

—Durante el día de ayer se adoptaron por el gobernador precauciones de fuerza en previsión de cualquier suceso que pudiera provocar la apertura del curso académico presente.

La redacción de *La Unión* estuvo también protegida por fuerzas de seguridad y vigilancia, temiendo que fuera visitada por los estudiantes.

¡Canguelof ¡Canguelof! Esto] habrá dicho el de los dientes largos al leer tal noticia.

De *El Correo*:

—Nuestro ilustrado colega *El Progreso* se refiere á un texto de *La Unión* para excusar su opinión de ayer de que D. Juan Topete habia estado propicio con la política imperante.

Nada amenguaria esto sus virtudes y servicios, porque la conciencia y la razón son libres; pero no es exacto lo que dice *El Progreso*, y el juicio de *La Unión* es de todo punto caprichoso y gratuito, como consta á todo el mundo.

¡Juicio *La Unión*! ¿Cuándo lo ha tenido? Ni por casualidad siquiera.

**NOTICIAS LOCALES.**

Segun el art. 21 del nuevo Reglamento de la contribución territorial, una vez comunicado á cada provincia el cupo de contribución que debe satisfacer, corresponde á la administración de Hacienda respectiva formar el repartimiento de dicho cupo entre los pueblos, señalando á cada uno de ellos la cantidad que debe pagar por tal concepto sobre su respectiva riqueza líquida imponible.

Otros reglamentos reconociendo la deficiencia de la administración, falta de datos y elementos para llenar tal cometido, lo encomendaron más acertadamente á las diputaciones provinciales y decimos más acertadamente en razón á que los diputados tanto por el conocimiento que tienen de sus distritos, como por lo medios de que disponen para adquirir noticias fidedignas, pueden hacer un repartimiento más justo y equitativo que las admi-

parte el espíritu en extremo centralista de este nuevo reglamento, es óbvio que adolece de graves defectos de prestarse á irregularidades y de no comprender, y á servir de arma para recompensar á los pueblos que observen en materia

Es muy lamentable que un gobierno tenga medios de llevar su egoísmo hasta semejante extremo.

¡Y luego dirá el Mónstruo que el pueblo español ha degenerado! y tendrá razón porque con la esclavitud los hombres dejeneran.

Condiciones adoptadas por el Congreso farmacéutico de Bruselas, sobre las aguas potables:

1.º El agua debe ser limpia y trasparente, incolora, sin olor y exenta de materias en suspensión.

2.º Debe ser fresca, de sabor agradable, sin variaciones en su temperatura, y no pasar ésta de 15.º

3.º Debe ser airada y tener en disolución cierta cantidad de ácido carbónico. El aire que contenga ha de ser más rico en oxígeno que el aire atmosférico.

4.º La cantidad de materias orgánicas, evaluadas en ácido oxálico, no debe pasar de 20 miligramos por litro.

5.º La materia orgánica azoada, destruida por una solución alcalina de permanganato de potasa (procedimiento de Wauklyn y Chappmann), no debe dar más de 0 milímetros de nitrógeno albuminóideo por litro de agua.

6.º No debe contener más de 5 décimas de miligramo de amoniaco por litro.

7.º Un litro de agua no debe contener más de 0.5 gramos de sales minerales.

Anhidrido sulfúrico. . . . .	60	miligramos.
Cloro. . . . .	8	»
Anhidrido nítrico. . . . .	2	»
Oxidos alcalino térreos. . . . .	200	»
Silíce. . . . .	30	»
Hierro. . . . .	3	»

8.º El agua potable no debe contener nitratos, ni sales metálicas precipitables por ácido sulfhídrico ó sulfhidrato amónico, á excepción de indicios de hierro, alúmina y manganeso.

9.º El agua no debe adquirir olor desagradable después de haber sido conservada en un vaso cerrado ó abierto.

10. No debe contener saprofitos, ni leptotrix, leptomites, hyfeotrix y otras algas blancas, ni infusorios y bacterias, ni ninguno de estos seres en vias de descomposición.

11. La adición de azúcar blanca para no debe desarrollar *fungus*.

12. Cultivada con gelatina no debe producir innumerables bacterias, liquidando la gelatina en menos de ocho dias.

Los descubrimientos de Pasteur relativos á la inoculación del virus rábico, han producido grande entusiasmo en toda Inglaterra. El lord corregidor ha iniciado la idea de una suscripción nacional para expresar á Pasteur el reconocimiento á los servicios prestados por él á la humanidad. Pasteur se halla dispuesto á destinar el producto de la mencionada suscripción al establecimiento de una institución científica

¿Qué dirá á esto el Dr. Ferrán?

Nos dicen de Castellvell, que semanal ó quincenalmente llegan á aquella estacion, procedentes al parecer de Barcelona, muchos bocoyes de vino artificial que se reparte por aquella comarca en combinacion con unos carreteros que bajan de Berga á recogerlo y lo expenden como procedente de puntos agrícolas de nombradía.

Si el tal vino lo fuese, no nos haríamos eco de semejante queja, ya que el comerciante puede espavilarse en su provecho como su imaginación le sugiera; pero habido en cuenta que aquello puede ser otro verdadero cólera, damos la voz de alerta á los particulares y á la autoridad encargada de la higiene.

Dice *El Glamor del Magisterio*:

*Mas reformas.*—La *Gaceta* publica el Reglamento para los exámenes de revalida de los títulos del Magisterio de primera enseñanza conforme á lo dispuesto por los artículos 47 y 49 del real decreto de 18 de Agosto último.

Los graduados deberán solicitar exámen desde el 15 de Mayo á 1.º de Junio, y desde 15 de Setiembre á 1.º de Octubre. En los exámenes se establecen turnos, dividiéndose los aspirantes en secciones de 15 examinandos.

Los ejercicios son escritos y orales: los primeros abrazan el análisis gramatical razonado, la disertación pedagógica de un punto del Cuestionario, y la plana magistral. Los que aspiren al título superior sustituirán la letra magistral por un exámen de dibujo, y el análisis gramatical por el lógico. *Cinco faltas de ortografía* en el exámen por escrito, alcanzan necesariamente la nota de *reprobado*, bajo la responsabilidad del Tribunal.

Las asignaturas, objeto del exámen de revalida, son con escasas variantes, las de hoy, si se exceptúa la música. En lo sucesivo, los aspirantes á maestros sin lección musical que los instruya, finalizará la función con un canto en clave de *Sol*, y tonos de *Do mayor* y *La menor*. No se habla de sostenidos; pero se nos antoja creer que en esa mouserga hay muchos *bemotes* para que la entien: dan examinados y examinadores. La calificación definitiva de revalida será declarada por el Rectorado.

Las aspirantes á maestras sustituyen, como hoy, algunas asignaturas con labores propias de su sexo.

El Cuestionario es detallado, kilométrico y está poco en armonia con los adelantos de la época y con la extensión que hoy se dá á las materias de enseñanza en las escuelas normales.

Resumiendo. un metro más á la tela de *Penélope*, muy expuesta á que tanta labor se malogre en reducisimo plazo.

Por encargo de algunos suscritores rogamos al señor administrador de Rentas, se sirva disponer lo conveniente para que cuanto antes se provea á los estancos de esta ciudad de papel sellado de 3, 4 y 8 reales de que carecen en absoluto, ocasionando esta falta grandes perjuicios.

El señor D. José Gomis, Magistrado de la Audiencia de Altea, que es á quien nos referimos en el suelto del lunes, debe llegar á esta ciudad, con la misión, segun *El Mercantil Valenciano*, de instruir con el carácter de Juez especial la causa seguida con motivo de la falsificación de billetes del Banco de España, descubierto hace unos dias.

De las dotes que adoran á tan digno magistrado, mucho hay que esperar que satisfaga cumplidamente las exigencias de la justicia.

Movimiento de población desde las doce de mañana de ayer, á igual hora de hoy.

Namientosci. . . . .	2
Defunciones. {	
Párvulos. . . . .	0
Adultos. . . . .	1

**Se alquila la casa número 5 de la calle del Tosal, junto á la botica.**

**Darán razón casa de don José T Sanjuan.**

Se vende una bonita máquina de coser de mano y de pié sistema «Singer» que está en muy buen uso.

En la imprenta donde se confecciona este Diario, informarán.

**SUBASTA VOLUNTARIA.**

Por disposición de su dueño se enajenará en pública subasta el jueves próximo si el precio conviniere, con la intervención del Corredor de comercio D. Cirilo Romaguera, y en la propia casa del mismo, la finca siguiente:

Un campo de tierra huerta comprensivo de 4 hanegadas 3 cuartones y 25 brazas, en término de esta ciudad, partido del medio hilo, denominado de Martorell, lindante por Levante con el caserío del Arrabal, camino y acequia en medio, por Mediodía D. Juan Bautista Castillo, por Poniente doña Ana María Castillo y por Norte los señores Vallier.

**MOVIMIENTO DE TRENES.**

**Linea de Carcagente á Denia**

*Horas de salida y entrada*

	Mañana		Tarde		Noche	
	h.	m.	h.	m.	h.	m.
De Carcagente á Denia. . . . .	7	42	4	»	8	»
De Gandía á Denia. . . . .	9	30	6	»	10	»
De Denia á Carcagente. . . . .	3	32	12	45	»	»
	6	15				
De Gandía á Carcagente. . . . .	4	34	2	26	»	»
	7	45				

**COTIZACION** del colegio de corredores de Valencia hoy dia de la fecha.  
 Lóndres. . . . á 90 dias fecha, 46-65 á 46-70.  
 Paris. . . . . a 8 dias vista, á 4 88 á 4-89.  
 Marsella. . . . á 8 dias vista. á 4 88 á 4-89.  
 Descuento de letras, 4 por 0/0 anual.

**BOLETIN COMERCIAL**

Gandia 4 de Noviembre 1885.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Vapor inglés «Culmore» de Valencia, con frutos, cuyo cargo aumenta, y se despacha para Londres.

**IMPORTACION.**

Por la línea de Madrid y Barcelona, tegidos, drogas, harina y trigo.  
Por la línea de Valencia, aceite, maderas, drogas, alubias y yerros.

**EXPORTACION.**

Para Madrid, arroz, envases, cacahuet, granadas y curtidos.  
Para Valencia, pieles, pasas, curtidos muebles y frutas.

**PRECIOS CORRIENTES.**

	Unidad peso ó medida.	Reales.
<b>FRUTAS SECAS</b>		
Pasas. . . . .	quintal	124 á 140
Higos. . . . .	arroba	12 á 14
Ciruelas. . . . .	»	»
Albaricoques. . . . .	»	»

<b>FRUTAS VERDES</b>		
Uvas. . . . .	arroba	»
Duraznos. . . . .	»	»
Granadas. . . . .	»	»
Melones. . . . .	docena	8 á 10
Naranjas. . . . .	arroba	5 á 5 1/4
Mandarinas. . . . .	millar	á 120

<b>TUBÉRCULOS</b>		
Moniatos. . . . .	arroba	3 1/2 á 4
Patatas. . . . .	»	6 1/2 á 7
Nabos. . . . .	»	a 6

<b>HORTALIZAS</b>		
Pimientos colorados. . . . .	arroba	á 6
Id. verdes. . . . .	»	4
Judías. . . . .	»	»
Habichuelas. . . . .	»	7 á 8
Cebollas. . . . .	»	2 á 2 1/2
Berenjenas. . . . .	»	»
Coles. . . . .	docena	3 á 3 1/2

<b>SEMILLAS</b>		
Arroz. . . . .	barchilla	20 á 24
Altramuces. . . . .	»	9 á 10
Garbanzos. . . . .	»	26 á 30
Cacahuet. . . . .	»	7 1/2 á 8
Algarrobas. . . . .	arroba	8 á 8 1/2

<b>FRUTOS</b>		
Almendras. . . . .	barchilla	16
Nueces. . . . .	»	»
Avellanas. . . . .	saca	160
Castañas. . . . .	barchilla	14 á 16

<b>CEREALES</b>		
Trigo. . . . .	barchilla	18 á 20
Cebada. . . . .	»	7 1/2 á 8
Maiz. . . . .	»	13 á 14

<b>VARIOS</b>		
Paja. . . . .	arroba	5 1/2 á 6
Carbon. . . . .	»	5

<b>LIQUIDOS</b>		
Vinos comunes. . . . .	cántaro	16 á 20
Aceite. . . . .	decálitro	54 á 60

**NOTAS.**

1. La arroba se entiende de 12 y medio kilos.
2. La barchilla equivale al doble decálitro.

**ESTADO DEL MERCADO.**

Animacion en las transacciones de naranja.  
Las hortalizas paralizadas.  
Las pasas solicitadas. Se han hecho compras á siete duros quintal.

**Sección Religiosa.**

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Zacarias é Isabel, padre del Bautista; Fabicio, obispo, y Santa Bertila, virgen, abadesa.  
La misa y oficio divino, son del quinto dia infra-octava de todos los Santos, rito semi-doble, color blanco.

**Cultos religiosos para mañana.**

En la iglesia Colegial, á las seis de la tarde, dará principio el cuartodía del solemne novenario en sufragio de las almas, siendo este con sermón, que dirá el R. P. Pablo Alegret, de la Compañía Jesús.

**OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LAS ESCUELAS-PIAS DE GANDIA.**

4 de Setiembre á las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 758 milímetros.  
Temperatura, 16 — Humedad, 50.  
Viento, NE. brisa; cielo cubierto, mar levantada.

Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior.

Temperatura máxima al sol, 31.°.  
Id. id. á la sombra, 22.°.  
Id. mínima á la sombra, 10.°.  
Hygrómetro registrador del 55 al 52 y 50.  
Barómetro registrador del 762 al 760, y 758 milímetros.

**Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.**

Sr. Director del DIARIO DE DIARIO

Madrid 2 de Noviembre de 1885.

Muy señor mio: Si difícil y desairada es la misión de corresponsal de un periódico político cuando la política se encuentra en el periodo de barullo en que hoy se halla, lo es más si á eso se añade la natural inquietud y la justificada curiosidad de que V. mismo participa.

Me pregunta V. qué hay de verdad y de importancia en política y yo no sé que contestarle. De verdad que no es posible continuar como estamos sin que el país por un lado y por otro algo muy alto que tan mal se guarda, se recientan extraordinariamente.

Todos amigo Director, todos incluso el jefe del gabinete están de ello persuadidos. Todos están conformes en la necesidad de que el partido liberal desarrolle sus principios cómoda y pacíficamente. Todos sin excepción de D. Antonio creen que la carga se va haciendo pesada y desean echársela de encima, pero no se atreven á poner el macho en actitud de descargar sin dificultades y eso es lo que contribuye á retardar la operación.

Hay que tener en cuenta que el dueño de la mercancía se encuentra enfermo sino de suma gravedad, lo bastante molestado para no hacer caso de nada y esto influye no poco á que los latones para recibir, no se hayan ya otorgado.

El tal dueño está fatigado por las inquietudes que en su derredor se agitan y esto lo preocupa más que el negocio. Sabe que Juan acecha su estado para prevenirse en su favor si ocurriera algun incidente grave. Que Pedro hace lo propio y que Antonio, Francisco, etc., se disputan también la ocasion de ser los sucesores.

Esto es lo que pasa. Lo importante hoy es la declaración hecha por el Sr. Castelar referente á que el Sr. Canovas entregará á los fusionistas el poder en Diciembre.

No pierda V. de vista que D. Emilio es amigo particular de D. Antonio y alguna que otra vez su confidente de confianza.

Suyo afectisimo,

*El corresponsal.*

Ondara 1 de Noviembre de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Muy señor nuestro: Jamás hubiéramos acudido á la prensa para dar conocimiento de hechos ocurridos despues de la muerte violenta del recaudador de contribuciones que fué de este distrito, el desgraciado Bautista Nicolás, sino hubiéramos leído en el número 201 de su ilustrado DIARIO, el suelto referente al expediente de robo instruido por el agente de la recaudación Sr. Rodriguez, y ver estampado en letras de molde el nombre, aunque equivocado de nuestro inolvidable padre don Vicente Carmelo Bosch y Polort.

Como herederos de aquel y con el solo objeto de que las cosas queden en el lugar que deben estar, hemos de asegurar en el terreno de la prensa, puesto que á él nos llaman, así como en cualquier otro, que nuestro referido señor padre, pagó al difunto Nicolás, dos trimestres de contribución importantes sobre unas 300 y pico de pesetas, hecho que se probó con la declaración de Miguel Nicolás, hermano del malogrado Bautista, en la que espresa terminantemente que su citado hermano le habia ordenado la entrega de los recibos al don Vicente Carmelo, por tenerlos pagados, y que el mismo Sr. Rodriguez aceptó esto como hecho cierto, cuando en el acto de facturar los recibos que se

encontraron en la casa de nuestro repetido señor padre. Trascurrido algun tiempo recibí un aviso de que fueran á pagar los recibos citados señor padre tenia en desconfianza lo que más sublevó nuestros ánimos. El apremio y la obligación al pago con se verificó con protesta para evitar de un embargo. Promesas del agente de las cobrador hermano político de los nos hicieron concebir un dia la esperanza de, sin embargo del atropello cometido, veríamos volver á nuestro poder la suma de que tan injustamente se nos habia desposeido; pero todo fué inútil; el agente señor Rodriguez con el cinismo que le es propio, y con escándalo de todos estos vecinos, no solo no ha devuelto aquellas cantidades, sino que iba haciendo mofa de nuestras aseveraciones y lo que es lo más escandalizada esta villa dado el distrito, que ha tenido la desgracia de que le cayera por agente de la recaudación de contribuciones la calamidad Rodriguez.

Que el agente señor Rodriguez, cobró contribuciones que ya estaban pagadas, es cierto: que se formó un expediente de cantidad mucho mayor que la robada y que él se la ha embolsado, así lo aseguran: que se han repartido entre su familia los muebles, ropas y hasta una sortija del interfecto, tambien es cierto: y que el Sr. Rodriguez, vino á esta villa en las condiciones que él sabe y hoy tiene un capital de muchos miles de duros todos á interés, lo sabe escandalizada esta villa dado el distrito, que ha tenido la desgracia de que le cayera por agente de la recaudación de contribuciones la calamidad Rodriguez.

Debemos y queremos cobrar cantidades que son perfectamente nuestras; nos habíamos abstenido de decir una palabra desde cierto hecho que ocurrió: pero ya que en el DIARIO de su acertada dirección se ha promovido esta cosa, y se ha impreso el nombre de nuestro padre (que descanse en paz en la morada de los justos, como premio merecido á sus virtudes), sepa el señor Rodriguez, que estamos dispuestos á que se nos entregue aquella suma, aunque para ello tengamos que denunciar á los tribunales de justicia, el hecho de que hoy, contra nuestra voluntad, nos ocupamos.

Concluimos por ahora, dando á V. las más expresivas gracias por la inserción de este comunicado, ofreciéndonos á sus órdenes affmos y S. S.

Q. S. M. B.

*Herederos de D. Vicente Carmelo Bosch.*

**ÚLTIMA HORA**

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 4, 2<sup>15</sup> tarde.

En los círculos noticieros se decía hoy que era indudable que el gobierno habia recibido noticias graves de Filipinas algunas relacionadas con el incendio ocurrido en el consulado alemán del archipiélago.

Madrid 4, 2<sup>20</sup> tarde.

La noticia que hoy se ha hecho circular entre los diplomáticos referente al casamiento de la infanta doña Eulalia con el infante D. Antonio ha sido muy comentada. Esta combinación se considera relacionada con las eventualidades de la política.

Madrid 4, 3 tarde.

El gobierno por fin irá á las Córtes á discutir el Mensaje. En ese sentido ha recibido su presidente altas indicaciones.

Se considera que de esa discusión saldrá debilitado, pedirá el voto de confianza y esto dará lugar á provocar la crisis y el cambio total de política.

A esas componendas obedecian las afirmaciones del Sr. Castelar, de que me ocupé ayer.

*El corresponsal.*

Director propietario: DON SINIBALDO GARCIA

IMPRENTA SUCESORES DE J. GARCIA

**EL PROGRESO.**  
 GRAN FABRICA MOVIDA A VAPOR  
 DE  
**LABERTY ROMERO.**  
 VALENCIA

Carpintería, Ebanistería, Tornería y Serrería.

Especialidad en mesas de billar de cuantos sistemas se conocen.

Calle Molino de Peña Rocha. (Camino del Grao. junto á las cocheras del Tran-vía.) Depósito en Valencia: Don Juan de Austria núm. 44.

En esta gran fábrica, montada á la altura de las mejores del extranjero, se construyen con la mayor perfección y solidez puertas, ventanas, molduras, pisos y toda clase de carpintería, á precios sumamente económicos.

Igualmente se fabrican toda clase de muebles, desde los más modestos hasta los de mayor lujo.

Somos especialistas en la fabricación de mesas de billar, y tanto en precios como en construcción no tenemos competencia.

Rogamos á cuantas personas deseen adquirir objetos de nuestra fabricación, se dignen visitar estos talleres, para comparar nuestros precios y manera de construir.

Nota. Hemos destinado varios aparatos de sierra, tornos, etc., para los señores ebanistas, carpinteros, constructores de coches, carros y demás personas que deseen utilizarlos, y ofrecemos cumplir cuantos encargos se nos confíen con la mayor perfección y economía.

**INSECTICIDA INFALIBLE**

Productos especiales para destruir por completo

**LOS ESCARAPAJOS, CHINCHES Y LA POLILLA**

De venta: droguería de San Francisco, Mercado y 75, 76, VALENCIA.

Aviso á los señores arquitectos y maestros de obras

**CEMENTO PORTLAND INGLES SUPERIOR**

DEPÓSITO DE FÁBRICA.

Se vende á 84 reales barril.

Gobernador Viejo, 5, pta. 2.ª, piso 2.º

VALENCIA.

**TALLERES DE CONSTRUCCION**

FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES

DE FELIPE VENGUT,

premiado en varias exposiciones. condecorado con la cruz de Carlos III.

Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de Su Magestad.

Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en el combustible y gran baratura en los precios: en la actualidad hay algunas terminadas, así como tambien las hay usadas de otros sistemas en muy buen estado ya precios fabulosamente económicos.

Patente de invención por el nuevo sistema de bombas de rosario, y las que están dando un gran resultado y por el de doble efecto para prensas de vino y aceite.

En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos, como sierras de cinta para aserrar maderas, aparatos para recalcar, aros de carruajes, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc.

Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores.

Fabricación especial de hierro maleable.

Calle de Lepanto, núm. 21, VALENCIA.

**ALMACEN**

DE  
 UTENSILIOS DE ALBAÑILERIA

16, Plaza de Loreto 16,  
 GANDIA.

En este acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecedores un gran surtido de azulejos de todas clases de las mejores fábricas como la de los señores Gastaldo, Robert, Valdecabres etcétera, y á precios muy reducidos.

Se ha recibido un gran surtido de losetas de todos colores y precios de las mejores fábricas de Barcelona. Tenemos en venta tierra refractaria, Mosaico Normando, Cemento Romano del superlativo, y obra de talla, de alabastro y de Lápidas, baldosas y cuantos artículos de mármol se necesiten.

Se pueden hacer cuantos encargos se deseen á esta industria.

**COMPETENCIA**

Se ha recibido una gran remesa de Bacalao inglés superior en todos conceptos y baratura sin igual.

Bacalao inglés á 48 pesetas qq. de 50 kilos.

Id. noruego 1.ª á 45 " " "

Id. " 2.ª á 43 " " "

Id. " 3.ª á 40 " " "

Arroces superiores desde 19 hasta 25 reales barquilla.

Eugenio Boix, calle de la Cruz, 7, Gandia.

DROGUERIA CATALANA  
 DE  
**FARELL Y PIÑOL**  
 VALENCIA

Drogas y productos químicos para industrias artes y farmacias.

VALENCIA

Molino de la Robella, 5, D. Juan de Villarrasa, 1.

Especialidad en colores, barnices y artículos para pintores.

**Pasa de moscatel.**

Para su envase y limpieza hay variedad de garbillos, rótulos y marcas con variedad de tipos en plancha latón.

Pastillas de varios colores, en cajas de hojalata.

Quinqués con mecheros de una, dos y doce mecheros, propios para facilitar el trabajo de los almacenes.

Petróleo, tubos y muelas, todo á precios sumamente económicos.

En la acreditada hojalatería de **JOSE GRAS PEREZ**

51, Mayor, 51, GANDIA.

**Abono Pujolá.**

Ya son bastantes los puntos de España que lo emplean para viñas, naranjales y huertas, y en todas partes es el único de verdaderos resultados positivos.

Desde el año 1875 se viene consumiendo en Francia por centenares de toneladas, como puede patentizarse.

Para los pedidos dirigirse á D. ERNESTO GOMEZ, Agente,

DENIA.

**F. D'YCHET Y COMPAÑIA**

CARCAJENTE.

Maderas de construcción { del País  
 Extranjera  
 y de Movila  
 Traviesas de ferro-carril.  
 Rollizos para Pilotes.  
 Id. para Estacadas.  
 Postes telegráficos.  
 Tablones de Flandes, de Suecia, de Rusia y de Abeto.  
 Tablas para pisos.  
 Puntas de París.

Cajas para { Naranjas y limones,  
 Granadas, mandarinas,  
 Cebollas, melones,  
 Frutas tempranas y Pasa.  
 Papel { de seda para naranjas.  
 Estracilla idem.  
 Estraza idem.  
 Pieles de Calcutta.  
 Capazos de Palma.  
 Sogas de esparto.

**ANTES QUE TODO LA VISTA**

ANTEOJOS  
**CRISTAL DE ROCA**  
 del Brasil.



**MICROSCOPIOS**  
 DE GRAN POTENCIA  
**EXCELSIOR**  
 DE LOS  
 timbres eléctricos.  
**Gran surtido**  
 DE APARATOS FISICOS

**F. RAFFI, óptico,**

Plaza de Santa Catalina, 17, VALENCIA.

**LA PRIMITIVA**

Agencia de negocios

ESTABLECIDA EN ALICANTE

Plaza de Isabel II, 23.

Se encarga de la presentación de exortos en los Juzgados.—De obtener cualquier documento de Archivos ó protocolos.—Del cobro de créditos, giros y pensiones.—Pagos en Tesorería y en cualquier otra dependencia.—Representación de casas mercantiles y de Ayuntamientos.—Compra y venta de toda clase de fincas y papel del Estado.—Administración de bienes y rentas.—Encargos para préstamos.—Expedientes de toda clase; y todo lo que necesite una activa gestión.

Para todos los negocios anunciados dirigirse (en Denia y su distrito)

á **D. Ernesto Gomez,**

único representante y corresponsal de dicha Agencia.

**D. CIRILO ROMAGUERA**

CORREDOR DE COMERCIO,

tiene encargo de colocar dinero á préstamo con hipoteca ó sin ella y á interés convencional.

**NUEVO ESTABLECIMIENTO**

Almacen de vinos y licoras y ultramarinos

DE **JOSE R. SAPENA,**

Calle del Marqués de Campo, DENIA.

Gran variedad de vinos y licoras adquiridos directamente de los puntos productores, por lo que se garantiza su legitimidad.

Géneros ultramarinos. Especialidad en embudidos, quesos, mantecas, galletas, aceitunas, pastas para sopa, garbanzos, etc., etc.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.